



*30 de diciembre de 2008*  
**BOLETÍN DE PRENSA**

## **15 años de daños bastan: el TLCAN debe ser renegociado**

El 1º de enero de 2009 marca el 15º aniversario de la aplicación del Tratado de Libre Comercio (TLC), que integra las economías de Canadá y México con la de los Estados Unidos. Para las redes de la sociedad civil en los tres países signatarios, este aniversario no es motivo de celebración.

En una declaración conjunta titulada "El TLCAN debe ser renegociado" (disponible en [www.rmalc.org.mx](http://www.rmalc.org.mx)), hemos propuesto que la renegociación del TLCAN debe centrarse en 10 ámbitos cruciales: la agricultura, la energía, la inversión extranjera, los servicios financieros, el papel del Estado y los servicios públicos, el empleo y los derechos laborales, la migración, el medio ambiente, los derechos de propiedad intelectual, y los mecanismos de solución de controversias.

El Presidente electo de EE.UU. Barack Obama, ha dicho que "el TLCAN y su potencial se sobrevendió al pueblo norteamericano". Nos gustaría añadir que el TLCAN también fue sobrevendido a los canadienses y a los mexicanos. Pensamos que el TLC es un acuerdo fallido que los gobiernos impusieron bajo la presión de las grandes corporaciones transnacionales, y que su renegociación debe garantizar que cualquier futuro acuerdo beneficie a los trabajadores y trabajadoras de los tres países.

Al llamar a una renegociación del TLCAN, nuestras organizaciones optan por un nuevo modelo de comercio en el que los gobiernos de los tres países gobiernen para el pueblo, en lugar de obedecer la última palabra de las grandes empresas. Los elementos más lesivos del TLCAN deben ser eliminados –en particular, las disposiciones sobre el Estado y los inversionistas que se integran en el capítulo 11, y la cláusula de proporcionalidad del Capítulo 6 que en la actualidad fuerza a Canadá a enviar dos terceras partes de su petróleo hacia Estados Unidos–.

### **Las todopoderosas empresas**

Bajo el actual marco del TLCAN, sólo los directivos de las grandes empresas tienen un acceso privilegiado a los principales funcionarios del gobierno, mientras todos los demás sectores de la sociedad, incluidos los miembros electos del Parlamento y el Congreso, están excluidos.

Esta tendencia se hizo evidente sobre todo en marzo de 2005 cuando los tres países pusieron en marcha la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN, o TLC-plus). Un año más tarde, fue creado el

Consejo de Competitividad de América del Norte (NACC, por sus siglas en inglés), formado exclusivamente por los directivos de las más grandes empresas de América del Norte. En ese momento, los ministros responsables de la ASPAN dijeron sumisamente a los directivos empresariales: "Díganos lo que tenemos que hacer y lo haremos".

Para cualquier tipo de renegociación del TLCAN será decisivo garantizar que todos los sectores de la sociedad puedan contribuir al debate sobre el futuro de América del Norte y que sean escuchados por los gobiernos.

### **El Capítulo 11 del TLCAN: Una carta que protege los derechos de los inversionistas**

Por primera vez, bajo el TLC, los inversionistas extranjeros tienen el derecho a impugnar las políticas o la legislación de los gobiernos nacionales con el argumento de que estas políticas afectan a su capacidad para obtener ganancias.

Con las disposiciones del Capítulo 11 del TLCAN Inversionista / Estado los inversionistas extranjeros pueden reclamar que no se les dio igualdad de trato. Pueden cuestionar las medidas del gobierno de exigir el uso de productos locales o las medidas que protejan la salud de la población o el medio ambiente. La empresa privada puede demandar por daños y perjuicios al gobierno *ante tribunales extranjeros casi secretos*, poniendo en terribles dificultades las políticas públicas y las estrategias de desarrollo nacional y regional.

### **El TLCAN ha liberalizado los flujos de capital, bienes y servicios y criminalizado el flujo de mano de obra.**

La mano de obra, la más valiosa exportación de México, es indispensable para los países del TLCAN y está ausente de dicho tratado,; en cambio, es criminalizada y usada contra los niveles salariales de los trabajadores de la región. Renegociar el mercado laboral y defender los derechos laborales y humanos de las y los migrantes es una necesidad regional.

### **Canadá, una colonia energética de los Estados Unidos**

Otro aspecto del TLCAN que debe revisarse, sobre todo en este período de inestabilidad de los precios del petróleo, es la "cláusula de proporcionalidad" ubicada en el Capítulo 6. Esta cláusula impide que el pueblo canadiense ejerza su soberanía sobre sus propios recursos energéticos mediante la garantía a los Estados Unidos de exportar una mayor proporción de la producción de petróleo de Canadá que la que el propio Canadá tiene para sí mismo.

### **La crisis económica requiere que se pongan en práctica un nuevo modelo de desarrollo**

La desregulación, un objetivo venerado por los promotores del TLCAN, ha demostrado ser un vil fracaso. De hecho, es una de las principales causas de la actual crisis económica, como ha sido admitido por el ex presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Alan Greenspan. Lo que ahora necesitamos es restaurar la función del Estado como protector del bien

común, un papel socavado en gran medida en las últimas dos décadas por la aplicación ortodoxa del libre mercado.

El proyecto en curso del gobierno mexicano de, una vez más, profundizar unilateralmente la desregulación de un alto porcentaje de las importaciones, no sólo vuelve a atentar contra las capacidades productivas mexicanas, sino debilita su capacidad de renegociación comercial, así como pone en evidencia la incoherencia entre su retórica contra cíclica y su insistencia en las viejas recetas fracasadas.

Un nuevo modelo de comercio entre los tres países de América del Norte debe fomentar las relaciones económicas basadas en los derechos humanos, la justicia social y soberanía nacional, y estar centrado en el desarrollo sostenible. Exigimos que los poderes ejecutivos de los tres países escuchen a su pueblo y a sus representantes debidamente elegidos. Estamos convencidos que otro mundo es posible: un mundo en el que los derechos de los pueblos tengan prioridad sobre las ganancias corporativas.